



Ibarra, 27 de enero 2013

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad.

De mi consideración:

Yo, Santiago Andrés Yépez Hinojosa, con CI 1001499688, representante legal de la empresa MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA, RUC 1091723197001 autorizo a la Señorita Paula Vicenta Betancourt Jaramillo con CI 1002114260 entregar el formulario de actualización de datos con la documentación respectiva y la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

Por la atención que dé a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Santiago Andrés Yépez Hinojosa.

**GERENTE**



**DIRECCIÓN:** Teodoro Gómez y Calixto Miranda **TELF:** 062609588

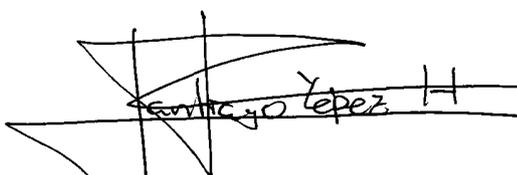
**DISTRIBUIDOR AUTORIZADO**



**SURUDA**

## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy treinta de enero del año dos mil trece, ante mí, Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte el señor Santiago Andrés Yépez Hinojosa, en su calidad de Gerente y Representante legal de la empresa MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA. de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas, puestas al pie del presente documento que antecede. Al efecto prevenidos en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades del caso, manifiestan que las firmas y rúbricas constantes en dicho documento en donde se lee "Ilegible", es propia de el y como tal la reconoce, la misma que la usa en todos sus actos públicos y privados, por lo tanto es auténtica. Y, leída que fue la presente acta al compareciente aquel se afirma y ratifica en todo su contenido. La presente diligencia se extiende al amparo de la disposición contenida en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. Y el compareciente firman conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.



Sr. Santiago Andrés Yépez Hinojosa  
C.C.100149968-8



Dr. Jorge Efrén Cárdenas Carrión  
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA

